



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|--------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 17 NOV 2010 | |
| Recibido..... | 950.....Hs. |
| Exp. N.º..... | 24727.....F.P. UCR |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia que, por medio del organismo que estime correspondiente, realice las gestiones necesarias a fin de proveer de una nueva maquina timbradora a la Oficina del Registro Civil de Reconquista, Departamento General Obligado.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Actualmente la Oficina del Registro Civil de con asiento en la Ciudad de Reconquista cuenta con una maquina timbradora de una antigüedad mayor a cuarenta años, lo que evidentemente la convierte en un serio inconveniente a la hora de realizar el mantenimiento correspondiente de la misma, teniendo en cuenta que el único servicio capacitado para tales tareas se encuentra en la ciudad de Santa Fe, lo que acarrea mayores problemas al momento de realizar reparaciones, por lo que significa su traslado y sobre todo la demora en las reparaciones.

Teniendo en cuenta la importancia, tanto geográfica como administrativa, de esta Oficina, se hace evidente la necesidad de solucionar los actuales inconvenientes en esta materia de manera urgente, ya que los inconvenientes no son sólo para las personas que allí se desempeñan, sino también para el conjunto de la población que concurre a la misma con los fines de realizar los trámites habituales, y se encuentra con el inconveniente antes mencionado.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial